



TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ

TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Cordova
Fundada el 26 de Abril del 2000
Registro No 00351 del 3 de Octubre del 2001

Telefono: (05) 2654-083
Expediente: 34733
Ruc: 1391716419001

Oficio # 023-CTTEM-08.
Portoviejo, 11 de Agosto del 2008.

Sr. Ing.
Patricio García Vallejo.
INTENDENTES DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.
Ciudad



De mi consideración

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 11 de Agosto del 2008 se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSTURISMANABI S.A., la siguiente transferencia de acciones:

Cedeño Mendoza Fulton Roberto
130755599-3

CEDENTE

Loor Zamora Wilmer Eleodoro
130773460-6

CESIONARIO

130761451-9

Es una acción el valor de la acción es de SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$60,00)

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatorianos.

Atentamente,

Oswaldo Briones Reyes
GERENTE GENERAL
TRANSTURISMANABI S.A.



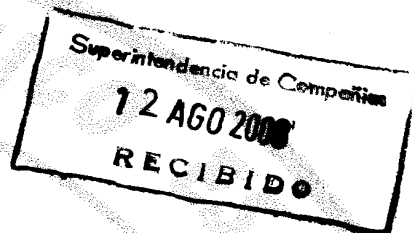
TRANPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Cordova
Fundada el 26 de Abril del 2000
Registro No 00351 del 3 de Octubre del 2001

Teléfono: (05) 2654-083
Expediente: 34733
Ruc: 1391716419001

Portoviejo, 11 de Agosto del 2008.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSTURISMANABI S.A.
Ciudad

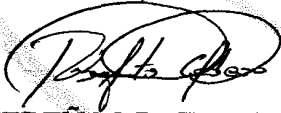


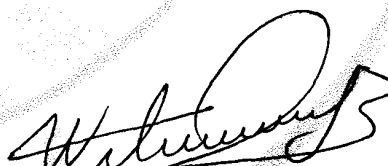
Estimado Señor:

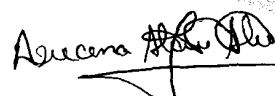
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 11 de Agosto del 2008 el Sr. **CEDENO MENDOZA FULTON ROBERTO**, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado Civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía N° 130755599-3, ha transferido sus derechos y su acción, que tenia en la Compañía TRANSTURISMANABI S.A. a favor de el Sr. **LOOR ZAMORA WILMER ELEODORO**, de nacionalidad Ecuatoriano, poseedor de la cedula N° 130773460-6, es una acción (1) el valor de la acción es de sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$60,00)

Se aclara que la Transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, y que la Compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente y cesionario cualquier vicio de Evicción o Redhibitorio.

Atentamente,


CEDENO MENDOZA FULTON R
CEDENTE


LOOR ZAMORA WILMER E
CESIONARIO

x 
130761431-9

FOLIO N° 102

NOMBRE DEL ACCIONISTA: CEDAÑO MENDOZA FULTON ROBERTO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CEDULA O PASAPORTE: 130755599-3

[illegible]

Supervisors de Comission
12 AGO 2008
RECIBIDO